



CONAMYPE

Orden de Compra No:

2019FAMYPE0139

Fecha de la orden de compra:

8 de octubre de 2019

Solicitud de compra No.:

F-GDP-0079

PROVEEDOR	COMPRADOR
TOMASA GABRIELA RAMIREZ DE JIMENEZ [Redacted]	Micro Empresa ID: P00594
	CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 URB. BUENOS AIRES II PJE MAR DE PLATA CALLE GABRIELA MISTRAL #1 SAN SALVADOR, EL SALVADOR

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de CONAMYPE/ FANTEL MYPE

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.

Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original

*** CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE MEDIANO CONTRIBUYENTE ***

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
100.00	MONTAJE Y DESMONTAJE DE 100 MESAS (INCLUYE MESA, SILLA, MANTEL, SOBRE MANTEL, FORRO, LAZA DE COLOR Y TRANSPORTE) PARA EVENTO DE RUEDA DE NEGOCIO DE COMPRAS PÚBLICAS A REALIZARSE EN EL SALÓN DE CONVENCIONES DE ALCALDIA DE SAN VICENTE EN FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2018.	2.000	200.00
100.00	REFRIGERIOS PARA PARTICIPANTES EN RUEDA DE NEGOCIOS	2.500	250.00
50.00	TAZAS DE CAFE PARA PARTICIPANTES EN RUEDA DE NEGOCIOSA REALIZARSE EN FECHA 10 DE OCTUBRE 2019	0.600	30.00
80.00	BOTELLAS DE AGUA PARA PARTICIPANTES EN RUEDA DE NEGOCIO A REALIZARSE EN FECHA 10 DE OCTUBRE 2019	0.500	40.00
40.00	ALMUERZOS PARA PARTICIPANTES EN RUEDA DE NEGOCIO EN FECHA 10 DE OCTUBRE 2019.	4.000	160.00
	'PARA EVENTO RUEDA DE NEGOCIOS: FOMENTO DE PARTICIPACION DE LA MYPE EN COMPRAS PÚBLICAS, EN SAN VICENTE'		
	54310 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.	480.000	
	54399 SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS.	200.000	
TOTAL INCLUYE IVA \$			680.00

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 680.000

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: A PARTIR DE 10/10/2019 AL 10/10/2019

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA: RENE ALBERTO MEJIA FABIAN, rmejia@conamype.gob.sv, TEL: 25929000.



"ESTIMADO PROVEEDOR FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA"

Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.